

*DISTRITOS INDUSTRIALES TURÍSTICOS EN COSTA RICA:  
ESTUDIO DE CASO DE LA FORTUNA Y MONTEVERDE  
EN EL PERIODO 1980-2010*

Luis Vargas Montoya<sup>1</sup>  
Catalina Sandoval Alvarado<sup>2</sup>  
Luis Piedra<sup>3</sup>

Recibido: 15/04/2013

Aceptado: 23/05/2013

RESUMEN

Este estudio analiza los factores que contribuyeron al desarrollo de los distritos industriales turísticos en La Fortuna y Monteverde en el periodo 1980-2010. El análisis parte de la teoría de distritos industriales, que se sustenta en un fenómeno de aglomeración de pequeñas y/o medianas empresas, en una determinada región y en torno a una actividad económica; donde la región se caracteriza por albergar una comunidad y no ser solo un centro de trabajo. Se evaluaron cinco factores propuestos por la literatura: concentración del empleo, aglomeración empresarial, factor institucional, factor cooperación y factor comunidad, mediante la adaptación y aproximación de las metodologías existentes. Se verificó la presencia de los cinco factores y se determinó la existencia de un distrito industrial turístico en La Fortuna y Monteverde, sin embargo, no se logró identificar individualmente cuáles de ellos favorecieron o desfavorecieron su formación ni en qué medida.

*PALABRAS CLAVE:* DESARROLLO REGIONAL, DISTRITO INDUSTRIAL, TURISMO, CONCENTRACIÓN DEL EMPLEO, AGLOMERACIÓN EMPRESARIAL, COOPERACIÓN, COMUNIDAD, INSTITUCIONES.

ABSTRACT

The study analyzed the factors that contributed to the development of touristic industrial districts in La Fortuna and Monteverde for the period 1980-2010. The theory of industrial districts is based in a phenomenon of agglomeration of small and medium sized enterprises, in a given region and around an economic activity; where the region is characterized by hosting a community and not just a workplace. Five factors proposed

---

1 Viceministerio de Telecomunicaciones, UNED, Código Postal ;lvargas22@gmail.com

2 CATIE, Código Postal 7170 ; catasa29@gmail.com

3 Cámara de Comercio de Costa Rica, Código Postal 1114-1000; lcpiedra5@gmail.com

by the literature were evaluated: employment concentration, business agglomeration, institutional factor, cooperation factor and community; adapted to the existing methodologies in light of the available data. The research verified the presence of the five factors and determined the existence of a touristic industrial district in La Fortuna and Monteverde, but it was not possible to identified the individual contribution of each factor to their formation.

**KEY WORDS:** REGIONAL DEVELOPMENT, INDUSTRIAL DISTRICT, TOURISM, EMPLOYMENT CONCENTRATION, BUSINESS AGGLOMERATION, COOPERATION, COMMUNITY, INSTITUTIONS.

## 1. INTRODUCCIÓN

Entre 1980 y el año 2010, La Fortuna y Monteverde se convirtieron en dos importantes centros turísticos para el país. Solo en el año 2009, La Fortuna recibió aproximadamente 234 mil visitantes<sup>4</sup>, mientras que Monteverde recibió poco más de 209 mil de un total de 1.922.579 turistas extranjeros que ingresaron al país (ICT, 2010). La gran cantidad de visitantes que reciben estos dos distritos ha generado un importante auge de empresas, en su mayoría pequeñas y medianas, directamente relacionadas con el turismo (restaurantes, hoteles, tour operadores, tiendas de recuerdos<sup>5</sup>), actividad que se complementa con la ganadería y la agricultura, las cuales tradicionalmente se han desarrollado en estas zonas (ICT, 2009); (ICT, 2005) y (Olivares, 2001).

El desarrollo turístico que han presentado ambos distritos administrativos, hace que resulte de gran importancia su estudio, particularmente desde la perspectiva de los distritos industriales.

El concepto de distrito industrial fue desarrollado por Becattini a partir de los estudios originales de Alfred Marshall. Este consiste en una teoría de desarrollo sustentada en un fenómeno de aglomeración de pequeñas y/o medianas empresas, en una determinada región y en torno a una actividad económica; donde la región se caracteriza por albergar una comunidad y no ser solo un centro de trabajo, este último factor le diferencia del concepto de “clúster”(Becattini, 2002).

4 Cifra calculada con base en datos del Instituto Costarricense de Turismo.

5 Souvenirs.

Se partió de la teoría de los distritos industriales, aplicada al sector turismo mediante el estudio de los distritos administrativos de La Fortuna y Monteverde, seleccionados por su importante participación en el desarrollo de la actividad turística del país y porque su estructura se ajusta adecuadamente a esta teoría, al contar con predominio de PYMES; y por su enfoque turístico similar (ecoturismo).

Bajo esta perspectiva, se analizaron los factores que contribuyeron al desarrollo de los distritos industriales turísticos en La Fortuna y Monteverde para el periodo 1980-2010 y se formulan recomendaciones para impulsar el desarrollo de estos y otros distritos en distintas regiones en el país.

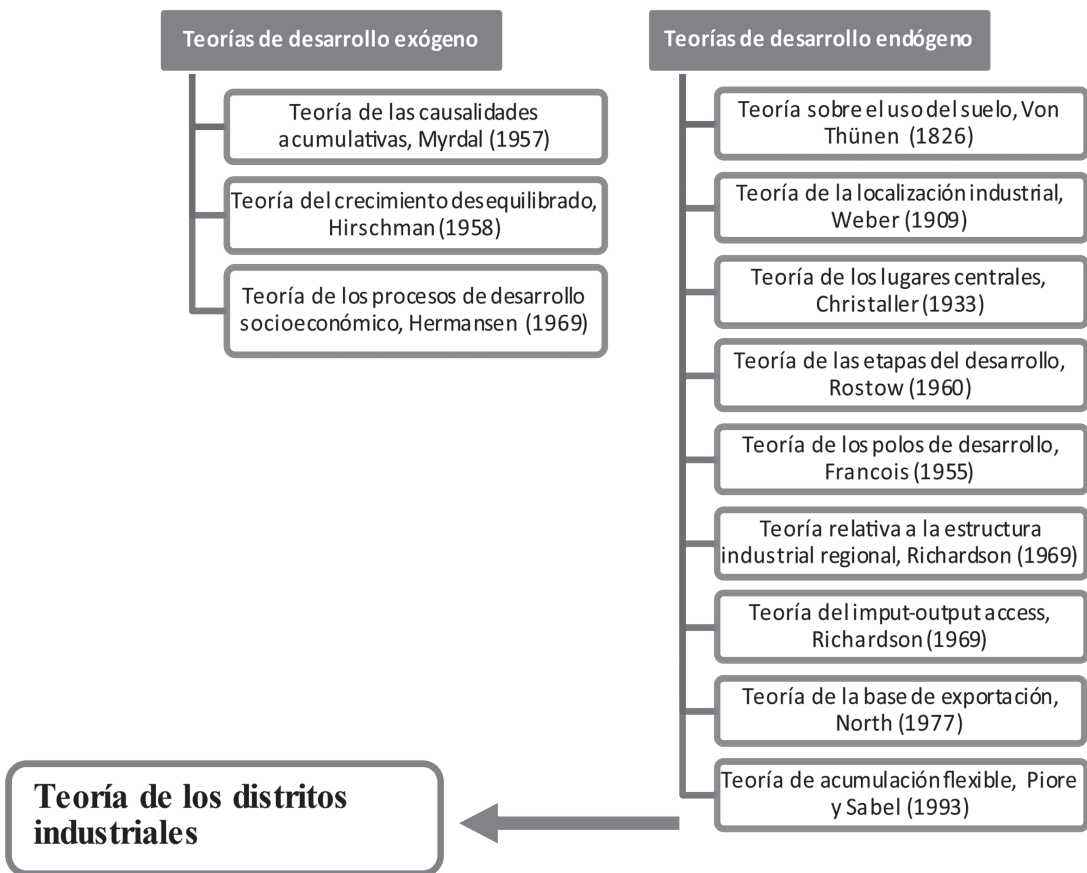
## 2. MARCO TEÓRICO

La concentración de empresas de una misma rama de actividad en una determinada zona geográfica llevó a que a partir del siglo XIX surgiera un nuevo enfoque para el estudio del desarrollo económico de la naciones: el desarrollo regional; el cual Salguero (2006) define como un incremento sostenido en el bienestar de una región (territorio), viéndose reflejado en indicadores socioeconómicos como el ingreso y el acceso a servicios sociales, entre otros. Autores como Méndez (2006) resaltan la importancia del análisis regional (territorial), entendiéndolo por territorio no solo un espacio geográfico, sino también una serie de observaciones de carácter social, histórico, político y económico; factores observados que constituyen lo que él mismo define como “capital territorial”, el cual incluye: capital natural, capital físico inmovilizado, capital financiero y capital humano.

En las teorías del desarrollo regional se pueden distinguir dos grandes corrientes teóricas: las teorías del desarrollo exógeno, las cuales consideran que los principales factores que explican el desarrollo de una región son externos o exógenos; y las teorías de desarrollo endógeno, en donde se expone que el desarrollo

regional es explicado principalmente por factores internos al territorio. Se destaca el hecho de que estas dos corrientes y las teorías que las componen no son excluyentes, sino por el contrario, resultan complementarias. En la Figura 1 se muestran las principales teorías que componen estas dos corrientes:

FIGURA 1  
TEORÍAS DEL DESARROLLO REGIONAL



Fuente: Elaboración propia según Salguero (2006).

De particular importancia es la teoría de la acumulación flexible, desarrollada por Piore y Sabel en su obra "La segunda Ruptura Industrial" en 1993, que constituye la base teórica de esta investigación. De la

experiencia de Europa y Estados Unidos, los autores observaron que el desarrollo de una región depende esencialmente de sus condiciones dinámicas internas, denominado distrito industrial.

Este desarrollo se da a través de un proceso de especialización flexible<sup>6</sup> que viene a desplazar la producción estructurada en masa; y para esto toma la forma de distrito o sistema local de PYMES y cooperativas. De esta teoría de especialización flexible surge la teoría de los distritos industriales, que tiene sus orígenes en los escritos de Alfred Marshall de los años setenta en el siglo XIX, quien de acuerdo con Becattini (2002), propone que muchas ventajas de la división del trabajo se pueden obtener de pequeñas fábricas y talleres, siempre que exista un número muy elevado en la misma actividad. En los lugares donde esto ocurre, existe además un componente social difícil de separar, el cual apunta a relaciones que van más allá del ámbito laboral dentro del territorio, es decir, no es solo un espacio que aglomera un grupo de empresas sino que además alberga una comunidad.

Aproximadamente un siglo después, dos condiciones contemporáneas renuevan la teoría del distrito industrial, que según Becattini, citado por Boix y Galletto (2004: 2), se concibe entonces como

*“... una entidad socio-territorial que se caracteriza por la presencia activa tanto de una comunidad de personas como de un conjunto de empresas en una zona natural e históricamente determinada”. Y añade que, “Dicha comunidad de personas comparte un sistema de valores y de puntos de vista comunes, los cuales se difunden a todo el distrito a través de las costumbres y el entramado institucional (mercados, empresas, escuelas profesionales, sindicatos, asociaciones de empresarios, etc.)”.*

6 Salguero (2006: 18) define que “...especialización flexible implicaba una nueva manera de producir, que transformaba la base tecno-científica, la naturaleza de los bienes finales, los sistemas productivos, el tamaño y las relaciones entre empresas y la organización del trabajo [...] Las empresas grandes cedían el paso a las empresas medianas y pequeñas vinculadas entre sí a través de relaciones de cooperación y de división del trabajo entre firmas, subcontratación y “outsourcing” las cuales generan economías externas”.

Helmsing (1999), plantea que un distrito industrial genera ventajas de costos, crea oportunidades para un aprendizaje más rápido y para la innovación y el mejoramiento tecnológico. Lo que de acuerdo con Dei Ottati (2006), citado por Galletto (2008: 118-119), produce el efecto distrito: *“El conjunto de ventajas competitivas derivadas de un conjunto fuertemente interconectado de economías externas<sup>7</sup> a las empresas singulares, pero internas al distrito”*, destacando que este efecto produce tres ventajas principales que son: el acceso a proveedores especializados, un mercado local de trabajo denso y cualificado y la generación de “spillovers” de conocimiento.

Este abordaje teórico en torno a los distritos industriales, ha motivado la realización de estudios empíricos desde diferentes enfoques como la nación, la región y la rama de actividad, los cuales buscan analizar las particularidades de cada territorio y su relación con su patrón de desarrollo, según Asheim (1996), quien cita a Becattini (1990), la formación y desempeño de los distritos en gran parte depende del desarrollo histórico que han presentado.

Resulta de particular interés señalar que el turismo ha sido una de las actividades que se ha analizado desde la teoría de los distritos industriales; por ejemplo, Mottiar y Ryan (2006) verifican la existencia de un distrito industrial turístico en la comunidad de Killarney en Irlanda. Otro de los estudios sobre distritos industriales turísticos es realizado en España, de este inclusive se deriva una definición para este tipo de distritos: *“El distrito turístico, como el industrial, se definiría entonces como el resultado de la concentración de empresas de pequeño y mediano tamaño en un espacio reducido y organizado en torno al turismo, al que se vincula, o del que depende, una parte significativa de la economía del entorno y encajado en la comunidad local.”* (Aurioles et al., 2008: 302). Los mismos autores realizan una identificación

7 Becattini y Musotti (2003), indican que estas economías externas que explican el efecto distrito pueden clasificarse en las siguientes: economías de organización, economías de conocimiento contextual y aprendizaje, economías de concentración, economías de formación, economías de transacción y economías de adaptación al cambio.

y caracterización de los distritos industriales turísticos españoles, posteriormente, realizan una serie de mediciones econométricas para ver la relación que ha tenido la actividad con variables económicas de interés, como la inversión en desarrollo inmobiliario y el bienestar (medido a través de la actividad económica).

### 3. MARCO METODOLÓGICO

La metodología aplicada para determinar la existencia de distritos industriales turísticos en La Fortuna y Monteverde implica la medición de los siguientes cinco factores: i) concentración del empleo, ii) aglomeración empresarial, iii) factor institucional, iv) factor cooperación, y v) factor comunidad. Donde cada uno de ellos está conformado a su vez por varios indicadores.

El primer factor permite medir la concentración relativa del empleo en la actividad turística. El factor aglomeración empresarial mide la concentración relativa de empresas dedicadas al turismo. El factor institucional se refiere a la existencia o instauración de reglas sobre las relaciones entre los agentes, para determinar el grado de institucionalidad. El factor cooperación pretende conocer la capacidad de organización en la localidad, útil para la coordinación, la resolución de conflictos y la representación de intereses. Finalmente, el factor comunidad posibilita determinar la existencia de una comunidad, hecho que recae en hábitos y valores comunes de los habitantes.

Para desarrollar la medición de los factores es importante definir lo que se consideró como actividad turística. Se partió de la lista usada previamente por autores como CEPAL (2007) y Rojas (2009) que incluye las siguientes actividades: a) Hoteles y restaurantes; b) Actividades de agencias de viajes y organizadores de viajes, actividades de asistencia a turistas; c) Actividades de museos y preservación de lugares y edificios históricos; d) Actividades de jardines botánicos, zoológicos y parques nacionales<sup>8</sup>.

#### *Factor concentración del empleo*

Siguiendo a Hernández y Soler (2008), a la hora de hablar de concentración del empleo se debe tener en cuenta tanto la concentración relativa del empleo en el territorio, como el grado en que este se encuentra especializado (o diversificado) en torno a una (o varias) actividad (es) económica (s). En este trabajo se aproximó la concentración relativa mediante el coeficiente de localización de empleo, propuesto por Boix y Galletto (2005), La especialización es medida a través del cociente de especialización propuesto por Boix y Galletto (2004).

Las fórmulas (1) y (2) permiten calcular el coeficiente de localización (CL) y el cociente de especialización (CE), respectivamente.

#### **Coficiente de localización del empleo**

$$(1) \quad CL_{ir} = \frac{\left(\frac{e_{ir}}{E_r}\right)}{\left(\frac{e_{iN}}{E_N}\right)}$$

#### **Cociente de especialización**

$$(2) \quad CE_r = \frac{e_{ir}}{E_r}$$

8 Debe notarse que esta definición puede estar sobre estimando al sector turismo, particularmente porque incluye a todo el sector de restaurantes y hoteles, el cual no todo está directamente relacionado con la actividad turística del país. Además

no toma en cuenta a trabajadores que pueden estar ligados de forma indirecta al sector. (Rojas, 2009:24). A pesar de lo anterior, estas resultan ser las actividades que aproximan de la mejor manera al sector.

Donde  $e_{ir}$  es el empleo en la industria  $i$  en la región o distrito  $r$ ,  $e_{iN}$  es el empleo total de la industria  $i$  en la economía nacional,  $E_r$  es el empleo en la región o distrito  $r$  y  $E_N$  es el empleo total en la economía nacional.

Para su estimación se utilizan las cifras de empleo del Censo Nacional de Población de los años 1984 y 2000, realizados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

El resultado de la fórmula (1) expresa la participación del sector "i" localizado en la región o distrito "r" en relación con la participación del mismo a nivel nacional. Siguiendo a Duncan et al. (1960) citado por Kass (1973), quien a su vez es citado por Arias y Sánchez (2010), las regiones donde el coeficiente de localización calculado es mayor a la unidad, son catalogadas como exportadoras netas de los bienes o servicios producidos en dicha región.

Esta metodología presenta algunas limitaciones, Arias y Sánchez (2010:7), destacan que los coeficientes de localización se encuentran sometidos a ciertos supuestos de economías de mercado, que resumen de la siguiente manera:

- 1) Los patrones y los hábitos de consumo de la subregión que se analiza son similares a los de nivel nacional.
- 2) La totalidad de la demanda de la subregión es satisfecha por la oferta que se produce en esa subregión.
- 3) La productividad de los factores de producción (tierra, trabajo y capital) en dicha subregión es similar a la productividad de los mismos a nivel nacional.
- 4) La tecnología empleada en el nivel subregional es similar a la empleada en el nivel nacional.

Otra de las limitaciones manifestadas por Gibson y Worden (1981), citados por Arias y Sánchez (2010), es que el verdadero valor de los coeficientes de localización se puede sobreestimar, sin embargo, ante la imposibilidad de obtener toda la información requerida, constituyen la mejor aproximación.

El valor de decisión adoptado, tal como lo sugiere la teoría, es uno. Si hay en el distrito una concentración en el empleo mayor a la unidad,

se puede afirmar que presenta una mayor concentración relativa en la actividad turística que el equivalente nacional. En el caso del indicador CE, el valor de decisión, tal como lo sugieren Boix y Galletto (2004), debe ser de 0,30. Valores superiores 0,30, permiten afirmar que en el distrito se presenta una especialización relativa en el empleo del sector turístico.

### *Factor aglomeración empresarial*

La aglomeración empresarial es definida por Boix y Galletto (2004), Toro (2005) y Rodríguez (2006), como la concentración en un territorio o distrito de un conjunto de empresas dedicadas a una misma actividad económica, lo cual genera una serie de externalidades positivas en las diferentes etapas de la producción. Los mismos Boix y Galletto (2004) resaltan que esta aglomeración se da principalmente en empresas pequeñas y medianas que se especializan en diferentes etapas de la producción.

Para evaluar las economías de aglomeración, Boix y Galletto (2004) señalan que se debe identificar la presencia de cinco indicadores clave: cantidad de establecimientos dedicados a la actividad mayor que la media nacional, concentración de la actividad en PYMES<sup>9</sup>, ausencia de una empresa dominante, economías externas e internas y una especialización productiva creciente. En la presente investigación se calcularán coeficientes de localización económica de las empresas turísticas y se aproximarán las variables cualitativas economías de escala y ausencia de una empresa dominante.

Para la estimación del coeficiente de localización económica de las empresas o locales turísticos (CAE) se adapta la fórmula del coeficiente de localización del empleo como se muestra a continuación (ver fórmula (3)), y se utilizan los datos del Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos del INEC (DIUE).

9 De acuerdo con la clasificación de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) en Costa Rica las empresas clasificadas como PYMES incluyen: microempresas, de 1 a 5 trabajadores; pequeñas, de 6 a 30 trabajadores; medianas, de 31 a 100 trabajadores.



Donde:

- $L_{ir}$  son las empresas o locales en la industria  $i$  en la región o distrito  $r$
- (3)  $CAE_{ir} = \frac{\left(\frac{L_{ir}}{L_r}\right)}{\left(\frac{L_{iN}}{L_N}\right)}$   $L_{iN}$  es el total de empresas o locales de la industria  $i$  en la economía nacional
- $L_r$  son las empresas o locales en la región o distrito  $r$
- $L_N$  es el total de empresas o locales en la economía nacional

Si hay en el distrito una concentración de empresas turísticas mayor a la unidad, se puede afirmar que presenta una mayor concentración relativa en la actividad turística al equivalente nacional.

Para estimar los indicadores cualitativos del factor aglomeración empresarial, economías de escala y ausencia de una empresa dominante, se aplicó la "Encuesta a representantes de las empresas". Esta fue dirigida a representantes de las empresas con el objetivo de conocer su percepción sobre la no existencia de una empresa dominante, las economías internas y externas de escala y la especialización productiva creciente; así como la percepción acerca de la relación de esta actividad en la formación de comunidad, el desarrollo institucional y el establecimiento de relaciones de cooperación. Para ello se realizó un muestreo probabilístico estratificado con asignación proporcional<sup>10</sup>, en el que se seleccionaron 19 empresas en La Fortuna y 24 en Monteverde, a partir del registro de empresas de la Municipalidad de San Carlos en la Fortuna y de la Cámara de Turismo en Monteverde, respectivamente.

Una vez recopilada la información, se determinó la presencia de cada indicador en cada uno tomando como valor de decisión un 0,50, determinado a criterio de los autores. El valor obtenido debe ser mayor que este y se justifica en que más del 50% de los encuestados identifique la presencia del indicador. Estos valores de referencia aplican para la evaluación de cada uno de los indicadores calculados a partir de la información obtenida en las encuestas.

10 Se dividirá la población de estudio en una serie de grupos similares de empresas turísticas (estratos), cada uno de estos tendrá una participación proporcional dentro de la población de la cual dependerá su participación en la muestra. Los estratos que se identifican son: empresas de hospedaje, restaurantes y empresas de entretenimiento.

### Factor institucional

En un estudio que trata de estimar los factores determinantes del desarrollo en varios departamentos de Uruguay, Rodríguez (2006) propone siete indicadores<sup>11</sup> para determinar el efecto de este factor en el desarrollo; sin embargo, debido a que no se dispone de datos que permitan aproximar todos los indicadores para el caso de Costa Rica, en el presente trabajo se consideraron tres de estos con algunas variaciones:

**Participación de la sociedad civil.** Este indicador se aproxima por el porcentaje de participación de los ciudadanos del distrito  $i$  en las votaciones presidenciales y se compara con el promedio nacional de participación electoral. Se calcula un promedio de la participación electoral en los distritos bajo análisis y en la totalidad del país. Los datos de votaciones son suministrados por el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) y se encuentran disponibles para las elecciones presidenciales desde 1982 hasta el 2010<sup>12</sup>. El valor de decisión es propuesto por los autores y corresponde al promedio de participación electoral a nivel nacional. Se espera que los distritos estudiados superen el promedio nacional.

**Tasa de homicidios.** Es el promedio de la tasa de homicidios (tanto dolosos como culposos) por cada 10.000 habitantes del distrito  $i$  en el periodo analizado. El valor de decisión

11 Indicadores propuestos por Rodríguez (2006): agentes culturales por habitante, participación en la sociedad civil y el grado de asociacionismo, órganos de publicación periódica por habitante, número de delitos contra la propiedad privada en relación al tamaño de la economía del lugar, tasa de homicidios por habitantes, tasa de suicidios por habitante y asuntos penales iniciados por habitante.

12 En Costa Rica las elecciones presidenciales se realizan cada 4 años.

es propuesto por los autores y corresponde a la tasa de homicidios a nivel nacional. Se espera que la tasa de homicidios de los distritos estudiados sea menor a la nacional.

**Tasa de suicidios.** Es el promedio de la tasa de suicidios por cada 10.000 del distrito *i* en el periodo analizado. El valor de decisión es propuesto por los autores y corresponde a la tasa de suicidios a nivel nacional. Se espera que la tasa de suicidios de los distritos estudiados sea menor a la nacional.

Para aproximar los dos últimos indicadores se usarán los respectivos datos de homicidios y suicidios del Departamento de Planificación de la Sección Estadística del Poder Judicial del año 2003 al año 2010, periodo en que se cuenta con información desagregada a nivel distrital. Los datos de población total por distrito se toman de la proyección de población elaborada por el Centro Centroamericano de Población (CCP) y el INEC.

### ***Factor cooperación***

El factor cooperación se aproxima mediante la “Encuesta a representantes de las empresas”, descrita anteriormente, y la “Encuesta a personas de la comunidad”. Esta última se dirigió a personas de la comunidad mayores de 18 años, con el objetivo de conocer la percepción de los habitantes del distrito en cuanto a la capacidad de organización en la localidad. Se encuestó a 25 personas en cada distrito mediante muestreo por conveniencia<sup>13</sup>.

Se analizan tres indicadores relacionados con el factor cooperación: existencia de cooperación, capacitación y apoyo mutuo. El valor de decisión es el mismo que se utilizan para los indicadores cualitativos del factor aglomeración empresarial (véase página 8).

### ***Factor comunidad***

Los indicadores asociados con el factor comunidad son cuatro: toma de decisiones o elección conjunta, confianza, valores y hábitos, y relación instituciones-empresas-comunidad. La información para estimar las primeras tres variables proviene de la “Encuesta a personas de la comunidad” y la cuarta de la “Encuesta a representantes de las empresas”, descritas anteriormente. El valor de decisión es el mismo que el utilizado para los indicadores cualitativos del factor aglomeración empresarial y el factor cooperación (véase página 8).

### ***Determinación de los distritos industriales***

Para determinar la presencia de un distrito industrial, se realizan conclusiones de los indicadores asociados a cada factor y su contribución en el desarrollo de distritos industriales turísticos en La Fortuna y Monteverde. A partir de los valores de decisión para cada indicador se concluye sobre la presencia de los factores. Se determina la presencia de cada factor si la mayoría de sus indicadores supera el valor de decisión. En caso contrario, dada la información disponible no se puede afirmar la presencia del factor. Finalmente, una vez que se ha concluido sobre la presencia de cada factor, se determina la existencia del distrito industrial turístico. Se concluye que La Fortuna y Monteverde son un distrito industrial turístico solo si se determina la presencia de los cinco factores en los respectivos distritos.

## **4. LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN COSTA RICA**

Los primeros pasos en aras de fomentar la actividad turística en Costa Rica datan de 1955, cuando por medio de la Ley Orgánica No 1917, se creó el Instituto Costarricense de Turismo (ICT), con la misión de promover el desarrollo turístico integral y mejorar el nivel de vida de los costarricenses, manteniendo el equilibrio entre lo económico, lo social, la protección del ambiente, la cultura y la infraestructura (Rojas, 2009). Sin embargo,

<sup>13</sup> Se debe aclarar que en este caso debido al tipo de muestreo aplicado, los resultados obtenidos no se podrán inferir a la población bajo estudio, constituida por los habitantes de los distritos en análisis. También, aunque las encuestas se realizarán después del último año de análisis, se prevé que esto no afectará los resultados.



esta actividad empieza a tomar mayor relevancia dentro de la economía costarricense hasta la segunda mitad de la década de los ochentas.

Después de la crisis económica mundial que afectó al país a inicios de los ochentas, se orientaron las políticas económicas de largo plazo hacia una reforma en busca de la apertura y diversificación de la economía, la liberalización financiera y la redefinición de la participación del Estado (Camacho et al., 1997). En ese sentido, el 30 de julio de 1985 entra en vigencia la Ley No. 6990 de Incentivos para el Desarrollo de la Industria Turística<sup>14</sup>, la cual contempló una serie de beneficios que se aplican a través de contratos turísticos administrados por el ICT.

Como se describe a continuación, las acciones adoptadas se circunscribieron en el contexto económico de la época y han tenido un importante impacto en el plano fiscal, la generación de divisas, la inversión, las exportaciones de servicios, el desarrollo de las zonas turísticas y el crecimiento del turismo dentro de la producción nacional.

La inversión turística entre 1996 y el año 2010 presentó una tasa de crecimiento interanual promedio del 51,2%. Para el periodo comprendido entre 1985 y el 2010, se observa un crecimiento en el número de hoteles del 4,5% anual y en el número de habitaciones del 6,2%. Este aumento de la oferta hotelera coincide con la tendencia creciente en la llegada de turistas internacionales entre 1985 y el año 2010, que creció a una tasa promedio anual del 8,9%.

El importante crecimiento en la entrada de turistas durante estos años, también estuvo relacionado con el aumento observado en la generación de divisas, pues entre 1980 y 2010, estas crecieron a una tasa promedio anual del 11,8%. De igual manera, el ingreso de divisas por turismo como porcentaje del consumo final de la economía (consumo de los hogares y del Gobierno), también ha crecido en los últimos 20 años, pasando de representar un

5,5% del consumo nacional en 1985 a un 8,9% en el 2008.

La información anterior muestra la importancia creciente del turismo dentro de la economía costarricense, y cómo las leyes promulgadas por el Gobierno han contribuido a la promoción de dicho sector.

### *La actividad turística en el distrito La Fortuna*

A inicios de los ochentas, la infraestructura de servicios destinados a la actividad turística en la Fortuna aún era escasa y según Acosta (1982) citado por Vargas (2003), la principal fuente de ingreso correspondía a la ganadería de engorde y de leche, mientras que la actividad agrícola se dividía en la producción de maíz, piña y cítricos, especialmente la naranja.

Durante los primeros dos años de la década de 1990, los establecimientos turísticos brindaban servicios sencillos, dados por personal no calificado (Pérez, 1992, citado por Vargas, 2003). Se observa como para 1992, el número de sitios destinados a ofrecer servicios turísticos aumentó y se reveló una diferenciación en los servicios proporcionados (Vargas, 2003). Entre los años 1993 y el 2010 la oferta de hoteles y la oferta de habitaciones presentan un crecimiento promedio del 6,0% y del 8,8%, respectivamente; este crecimiento fue superior al del resto del país en ese mismo periodo.

Para el año 2010, el INEC contabiliza 159 establecimientos<sup>15</sup> en La Fortuna, de los cuales cerca del 45% están relacionados con la actividad turística. A pesar de que no se cuenta con una serie estadística de visitación para La Fortuna, datos del ICT (2010) dan cuenta de una visitación de 234.761<sup>16</sup> turistas, de un total de 1.922.579 turistas extranjeros que ingresaron al país en el año 2009, para una participación relativa del 12,2%, lo que demuestra la importancia turística de este distrito administrativo.

14 Los incentivos dictados por esta ley se aplican por plazos específicos previamente estipulados, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos por parte del ICT. También, existe posibilidad de prorrogar los incentivos si el ICT así lo determina. Para más detalle ver Ley No. 6990.

15 Los establecimientos se dedican a actividades de alojamiento de corto plazo en hoteles, operadores turísticos, otras actividades de diversión y esparcimiento n.c.p., agencias de viajes, restaurantes y otros servicios de comidas móviles.

16 Cifra calculada con base en datos del Instituto Costarricense de Turismo.

### La actividad turística en el distrito Monteverde

En Monteverde el turismo inicia con la llegada de investigadores científicos interesados en la biodiversidad y riqueza natural del distrito, quienes eran vistos como turistas. Luego, en 1977 abre sus puertas el Colegio Técnico de Santa Elena, centro educativo de segunda enseñanza que brinda capacitación en temas como ecoturismo y agroecología.

Para 1984 se registran los primeros hoteles en la región, así como un total de 84 establecimientos y hogares (Schneekloth et al.; 2001), cifras que denotan la ausencia de una actividad turística desarrollada en el distrito. Siguiendo a estos autores, para 1992 se contabilizaban 27 negocios y 16 hoteles y para el 2001 contabilizaron 25 negocios y 22 hoteles. Según datos del DUIE del INEC realizado en el 2010, en ese año se registraron 54 establecimientos, de los cuales, el 41% pertenecía a alguna rama de las clasificadas como parte de la actividad turística<sup>17</sup>.

17 Actividades de alojamiento de corto plazo en hoteles, operadores turísticos, otras actividades de diversión y esparcimiento n.c.p., agencias de viajes, restaurantes y otros servicios de comidas móviles.

Al igual que sucede con La Fortuna, aunque no se cuenta con una serie estadística de visitación, datos del ICT (2010) dan cuenta del ingreso de 209.124 turistas de un total de 1.922.579 que ingresaron al país en el año 2009, para una importante participación relativa del 10,8%.

## 5. RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados para cada uno de los cinco factores, así como su evaluación conjunta.

### Medición del factor concentración del empleo

Para corroborar la existencia de concentración del empleo en turismo, se analizaron los indicadores coeficiente de concentración del empleo y cociente de especialización para los años 1984 y 2000. Los resultados del coeficiente de concentración del empleo en turismo para el año 2000, reflejan una concentración relativa del empleo en turismo mayor que el promedio a nivel nacional en ambos distritos.

CUADRO 1  
COEFICIENTE DE CONCENTRACIÓN DEL EMPLEO EN TURISMO EN LA FORTUNA  
Y MONTEVERDE,  
1984 Y 2000

	Costa Rica		La Fortuna		Monteverde	
	1984	2000	1984	2000	1984	2000
Personas empleadas	712.180	1.301.546	1.434	3.278	461	1.154
Personas empleadas en turismo	20.497	69.581	24	694	15	382
Porcentaje de personas empleadas en turismo	2,90	5,30	1,70	21,20	3,30	33,10
Coficiente de concentración	1,00	1,00	0,58	3,96	1,13	6,19

Fuente: Elaboración propia según datos del Censo de Población de los años 1984 y 2000, elaborado por el Área de Censos y Encuestas del INEC.

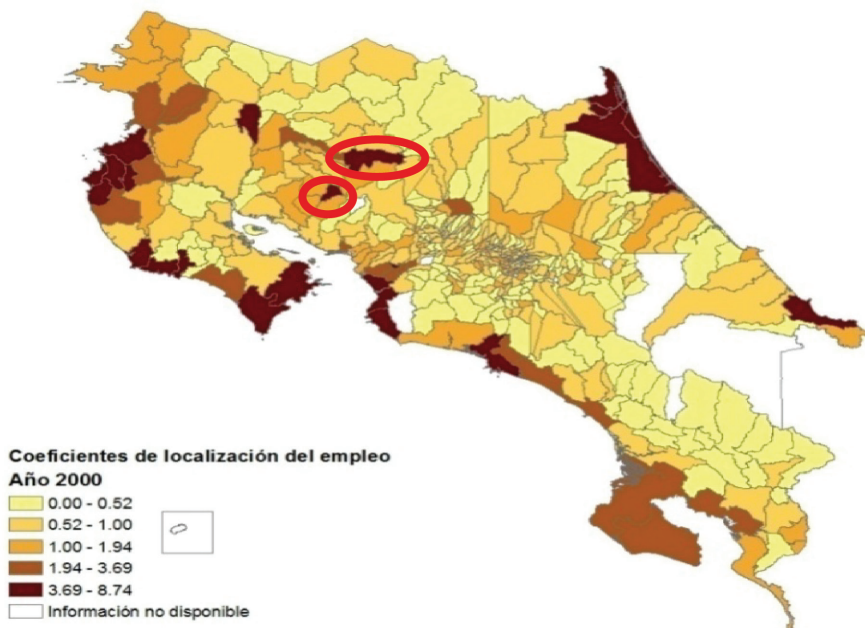
Entre 1984 y el año 2000 se dio un importante aumento en el coeficiente de concentración del empleo en ambos distritos. Mientras la población empleada en turismo en el país aumentó en un 2,4% entre los años 1984 y 2000, la población empleada en esta misma actividad en La Fortuna y Monteverde lo hizo en un 19,5% y 29,8%, respectivamente. Este resultado evidencia que en el transcurso de estos años la actividad turística se constituyó como una de las principales fuentes de empleo en ambos distritos.

Para conocer la posición relativa de La Fortuna y Monteverde con respecto a los distritos del país, se calculó el coeficien-

te de concentración del empleo en turismo para 461 distritos nacionales en el año 2000 (Figura 2).

Los resultados obtenidos indican que para el año 2000, el 28,0% de los distritos nacionales presentaban una concentración relativa en el empleo turístico. Entre los quince distritos con mayor concentración en el empleo, destacan los ubicados en zonas costeras del país, a excepción de algunos distritos como La Fortuna que ocupó la posición número 14 y Monteverde, que ocupaba la posición número 4. Los tres distritos con un mayor coeficiente de concentración en el empleo son Cabo Velas, Tamarindo y Jacó.

FIGURA 2  
CLASIFICACIÓN DE LOS DISTRITOS DE COSTA RICA DE ACUERDO CON SU COEFICIENTE DE CONCENTRACIÓN EN EMPLEO



Fuente: Elaboración propia según datos del INEC (2000), Censo de Población del 2000. ITCR, (2008). Atlas digital de Costa Rica. Instituto Tecnológico de Costa Rica.

En lo que respecta al cociente de especialización, este indicador alcanza un valor de 21,2% en La Fortuna y 33,1% en Monteverde, en el 2000. En este año únicamente se supera el valor de decisión (30%) en Monteverde, lo que indica que la actividad turística

es una de sus actividades de especialización. En La Fortuna no se cumple con el indicador cociente de especialización, sin embargo, se observa que el turismo emplea poco más de la quinta parte de los trabajadores del distrito.

### *Medición del factor de aglomeración empresarial*

Los resultados del coeficiente de localización del empleo que se presentan en el Cuadro 2, muestran que para el año 2010 cerca del 50,0% de las empresas localizadas en La Fortuna y Monteverde se dedicaban a actividades

turísticas; mientras que a nivel nacional lo hacen el 10,9%.

En los distritos estudiados el porcentaje relativo de empresas turísticas es aproximadamente cuatro veces superior al porcentaje relativo nacional, lo que demuestra la importancia de esta actividad a nivel local.

CUADRO 2  
COEFICIENTE DE LOCALIZACIÓN DE EMPRESAS EN EL SECTOR TURISMO EN LA FORTUNA Y MONTEVERDE, 2010

Dato	Costa Rica	La Fortuna	Monteverde
Total de empresas	43.404	159	54
Empresas del sector turismo	4.710	79	30
Porcentaje de empresas en el sector turismo	10,90	49,70	55,60
Coeficiente de localización	1,00	4,58	5,12

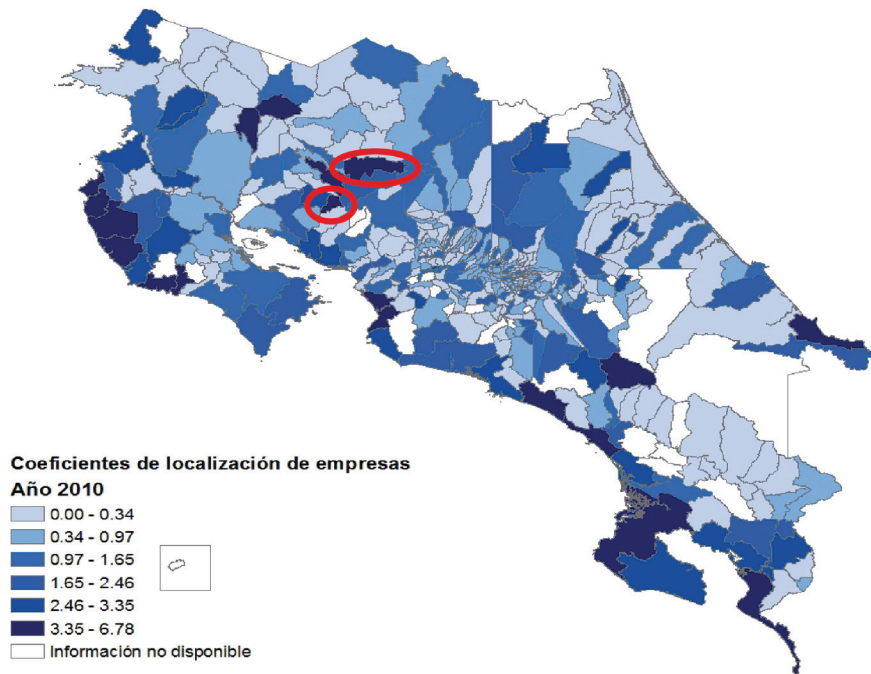
Fuente: Elaboración propia según datos del Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos del año 2010, elaborado por la Unidad de Estadísticas Económicas del INEC.

Adicionalmente, para conocer la posición relativa de La Fortuna y Monteverde con respecto a los demás distritos del país, se calculó el coeficiente para 434 distritos de los que se cuenta con información (ver Figura 2). En orden descendente, los cinco distritos con un mayor coeficiente de localización fueron Cahuita, Monteverde, Bahía Ballena, Cóbano y La Fortuna. A nivel general, el 34,0% de los distritos nacionales superó el valor de decisión.

El valor del indicador ausencia de una empresa dominante en La Fortuna y Monteverde, resultó superior al valor de decisión; en ambos distritos existe una preponderancia de PYMES, en el caso de La Fortuna, el 84,2% de las empresas que participaron en la encuesta son PYMES; mientras que en el caso de Monteverde, cerca del 95,8%, con lo que se corroboró la ausencia de una empresa dominante en estos distritos.

El indicador de economías agrupa las variables economías de escala internas y externas y el grado de especialización productiva, que tal como se señaló, presentan una estrecha relación la cual nos permite realizar dicha agrupación. Los resultados reflejan la presencia de economías de escala internas y externas en las empresas, así como una especialización productiva. Se destaca que el 89,5% de las empresas de La Fortuna subcontrata alguno de los productos o servicios que ofrece y, de estos, el 94,7% considera que esta subcontratación le ha traído beneficios. En cuanto al distrito de Monteverde, el 58,3% subcontrata algunos de los productos o servicios que brinda, de los cuales el 78,0% afirma que le resulta beneficioso, al poder enfocarse en los servicios en que es más eficiente.

FIGURA 3  
CLASIFICACIÓN DE LOS DISTRITOS DE COSTA RICA DE ACUERDO CON LOS COEFICIENTES  
DE LOCALIZACIÓN DE EMPRESAS EN EL SECTOR TURÍSTICO, 2010



Fuente: Elaboración propia según datos de Unidades Institucionales y Establecimientos del año 2010, elaborado por la Unidad de Estadísticas Económicas del INEC. ITCR, (2008). Atlas digital de Costa Rica. Instituto Tecnológico de Costa Rica.

### *Medición del factor institucional*

Tal como señala la revisión de la literatura, la disciplina de mercado no resulta suficiente para asegurar que se den relaciones de cooperación y formación de capital social en la comunidad, de ahí que sea necesario que se den garantías institucionales, como es el caso de participación ciudadana, que vele por el cumplimiento de condiciones básicas de los distritos como: infraestructura, servicios básicos y atención médica y la existencia de condiciones de seguridad que permitan la libre movilidad de los turistas y trabajadores de los distritos.

En el caso de La Fortuna, la participación de la sociedad civil en las votaciones presidenciales alcanzó el 76%, porcentaje apenas superior al promedio nacional (75%); en Monteverde la participación alcanzó un promedio del 73%, lo que nos hace concluir que los habitantes del

distrito presentan una menor participación electoral que el promedio a nivel nacional.

También, los distritos administrativos de La Fortuna y Monteverde presentaron una tasa promedio de homicidios dolosos y culposos menor a la del resto del país en su conjunto. La tasa promedio de homicidios es menor en ambos distritos en cerca de diez puntos, este hecho implica que, en promedio, cada año mueren 10 personas menos por cada 10.000 habitantes en La Fortuna y Monteverde que en el país en su conjunto.

El promedio anual de la tasa de suicidios para ambos distritos es mucho menor al nacional. La tasa promedio de La Fortuna resulta menor en 6,4 puntos, mientras que la de Monteverde en 5,5 puntos. Con este resultado se concluye que en estos distritos anualmente en promedio se cometieron alrededor de 6 suicidios



menos por cada 10.000 habitantes que en la totalidad del país.

Los resultados obtenidos, tanto en la tasa de homicidios como de suicidios para los distritos de La Fortuna y Monteverde, revelan que instituciones como la familia o los centros de enseñanza podrían estarse desempeñando de una manera más efectiva en los distritos estudiados que en el país en su conjunto.

En el caso de La Fortuna y Monteverde, el que estos presenten un mejor desempeño institucional al compararse con el resto del país, podría explicarse por el hecho de que cuentan con una serie de iniciativas tanto públicas como privadas que trabajan para asegurar un buen desempeño de la actividad turística, lo cual al mismo tiempo favorece la convivencia democrática como parte de la estrategia para promover la actividad.

### *Medición del factor cooperación*

En el caso de indicador de existencia de cooperación, tanto en La Fortuna como en Monteverde el valor obtenido fue superior al valor de decisión, con lo que se puede afirmar que los representantes de las empresas reconocen que en su distrito existen iniciativas de cooperación para la comunidad, las cuales surgen de iniciativas de las empresas y/o iniciativas colectivas, ya sea organizadas por instituciones públicas o privadas.

En cuanto al indicador capacitación, este alcanza un valor cercano a 0,90 en ambos distritos, de lo cual se concluye que alrededor del 90% de los encuestados reconoció la existencia de programas de capacitación dirigidos a los miembros de la comunidad. En los distritos poco menos del 50% de los encuestados ha recibido directa o indirectamente ayuda de una empresa turística.

De los resultados asociados a los indicadores que evaluaban el factor cooperación, se observa que en ambos distritos se presentan relaciones de cooperación entre los diferentes actores que operan en el sector turístico de los distritos.

### *Medición del factor comunidad*

Para el indicador de la relación instituciones-empresas-comunidad, se pudo concluir que tanto en La Fortuna como en Monteverde se reconoce la participación activa e interrelacionada de diferentes actores que buscan el desarrollo de la comunidad, a través de la actividad turística como una de las principales fuentes de empleo.

En La Fortuna, el 84,2% de los encuestados consideró que las instituciones públicas y privadas que operan en el sector turismo forman y capacitan en temas relacionados con la actividad turística. En Monteverde el 73,9% de los consultados consideró que las instituciones turísticas públicas o privadas han brindado formación y/o capacitación orientada al turismo.

El indicador de toma de decisiones y elección conjunta resultó menor al valor de decisión en ambos distritos, lo que se puede interpretar como que los encuestados tienen poco involucramiento en los grupos encargados de tomar decisiones y/o organizar actividades.

El indicador valores y hábitos compartidos superó el valor de decisión en ambos distritos, por lo que se concluye que según la opinión de encuestados, los habitantes de la comunidad comparten una serie de valores y hábitos que crean una identidad comunitaria.

En cuanto al indicador confianza, se concluyó que los participantes en la encuesta en su mayoría afirman confiar en los diferentes actores que operan en la comunidad, esta confianza resulta clave para la vida en comunidad, la cual permite el establecimiento de relaciones de cooperación entre los diferentes actores de los distritos.

### *Determinación de los distritos industriales*

A partir de los resultados individuales de los indicadores asociados a cada uno de los cinco factores, se concluye si La Fortuna y Monteverde son distritos industriales turísticos. Los resultados obtenidos se presentan en el Cuadro 3.



CUADRO 3  
DETERMINACIÓN DE LOS DISTRITOS INDUSTRIALES TURÍSTICOS DE MONTEVERDE Y LA FORTUNA

Factor	Indicador	Valores de referencia			Monteverde			La Fortuna		
		Valor mínimo	Valor máximo	Valor de decisión	Valor obtenido	Cumple	Valor obtenido	Cumple	Valor obtenido	Cumple
	Coefficiente de localización del empleo	0,00	8,74	1,00	6,19	Sí	3,96	Sí	Sí	
<b>Concentración del empleo</b>	Cociente de especialización	0,00	1,00	0,30	0,33	Sí	0,21	No	No	
	Coefficiente de localización empresarial	0,00	6,78	1,00	5,12	Sí	4,58	Sí	Sí	
<b>Aglomeración empresarial</b>	Economías de escala	0,00	1,00	0,50	0,71	Sí	0,68	Sí	Sí	
	Ausencia de una empresa dominante	0,00	1,00	0,50	0,72	Sí	0,93	Sí	Sí	
	Participación de la sociedad civil	0,00	0,93	0,75	0,73	No	0,76	Sí	Sí	
<b>Factor institucional</b>	Coefficiente de homicidios	0,00	42,13	11,17	0,86	Sí	2,10	Sí	Sí	
	Coefficiente de suicidios	0,00	30,23	7,75	1,32	Sí	2,28	Sí	Sí	
	Existencia de cooperación	0,00	1,00	0,50	0,53	Sí	0,73	Sí	Sí	
<b>Factor cooperación</b>	Capacitación	0,00	1,00	0,50	0,91	Sí	0,88	Sí	Sí	
	Apoyo mutuo	0,00	1,00	0,50	0,67	Sí	0,62	Sí	Sí	
<b>Factor Comunidad</b>	Relación instituciones-empresas-comunidad	0,00	1,00	0,50	0,63	Sí	0,78	Sí	Sí	
	Toma de decisiones y elección conjunta	0,00	1,00	0,50	0,19	No	0,14	No	No	
	Valores y hábitos compartidos	0,00	1,00	0,50	0,84	Sí	0,71	Sí	Sí	
	Confianza	0,00	1,00	0,50	0,63	Sí	0,56	Sí	Sí	

Fuente: elaboración propia

En el caso de La Fortuna, podemos concluir que este es un distrito industrial turístico, ya que se presentan los cinco factores necesarios para afirmar su existencia. Todos los indicadores asociados a cada uno de los cinco factores cumplen con su valor de decisión a excepción de los indicadores cociente de especialización y toma de decisiones y elección conjunta.

En cuanto a Monteverde, a la luz de los resultados obtenidos concluimos que es un distrito industrial turístico, ya que presenta los factores que se requieren. Todos los indicadores a excepción de participación de la sociedad civil y toma de de decisiones y elección conjunta cumplen con su valor de decisión.

## 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En la presente investigación se verificó la presencia de los factores: concentración del empleo, aglomeración empresarial, institucional, cooperación y comunidad, así como los diferentes indicadores que los conforman, en La Fortuna y Monteverde. Ambos distritos cumplieron con los valores de decisión en casi todos los indicadores evaluados. Sin embargo, si bien se verificó la presencia de los cinco factores evaluados, no se logró identificar individualmente cuáles de ellos favorecieron o desfavorecieron la formación de los distritos industriales en La Fortuna y Monteverde ni en qué medida lo hicieron.

En el caso del distrito industrial turístico de La Fortuna, este se desarrolló en torno al Volcán Arenal y los atractivos naturales de la zona, albergando un grupo de pequeñas y medianas empresas turísticas que son las principales generadoras de empleo de la comunidad, siendo estos dos factores los más importantes en la formación del distrito industrial turístico. Otros factores como la cooperación y la comunidad resultaron importantes, pues se evidencian valores y hábitos compartidos así como iniciativas privadas de cooperación que han permitido un mayor aprovechamiento del capital territorial de los distritos, apoyados en un entramado institucional.

En el caso del distrito industrial turístico de Monteverde, su desarrollo se basó en un importante ecoturismo que se nutre de sus condiciones naturales únicas en Costa Rica y el mundo entero, dicha característica ha sido aprovechada por los pobladores de la localidad, quienes han desarrollado una serie de pequeñas y medianas empresas, las cuales son la principal fuente de empleo en el distrito. Estos dos factores son los que explican en mayor medida el éxito del turismo en Monteverde. En cuanto al factor comunidad, se evidencia una presencia de valores y hábitos compartidos que han contribuido en gran medida a que Monteverde se constituya como un distrito industrial turístico, lo que ha permitido que los pobladores de la localidad mantengan un modelo turístico exitoso a lo largo de los años, siendo clave la participación de instituciones locales en su desarrollo.

Se observa en ambos distritos que su desarrollo económico se ha dado de manera endógena, es decir, la acumulación de capital ha sido producto de un ambiente competitivo sustentado en: la capacidad empresarial local; la organización de los empresarios de la localidad; la innovación que se ha presentado en la actividad y el desarrollo de una comunidad y entramado institucional. Se debe destacar que a pesar de que el desarrollo de ambos distritos industriales turísticos se ha dado de forma natural, se reconoce la participación de iniciativas públicas nacionales vinculadas con su desarrollo. Sin embargo, no se identifican políticas públicas regionales que atiendan las particularidades de los distritos.

Replicando la experiencia de La Fortuna y Monteverde, se debe promover el desarrollo políticas públicas de carácter regional que promuevan el desarrollo turístico de zonas no costeras del país con potencial, pues el turismo nacional se ha concentrado en estas últimas debido al desconocimiento de los turistas de las riquezas naturales de otras zonas, así como por la carencia de condiciones óptimas que posibiliten el establecimiento de estas localidades como centros turísticos; en este último aspecto deben trabajar en conjunto los habitantes de estas zonas con los entes gubernamentales encargados de promover la industria turística.

Al igual que se ha hecho parcialmente en los distritos de La Fortuna y Monteverde, las instituciones públicas y privadas de educación deben desarrollar programas educativos acordes a las necesidades de la industria turística (idiomas, gestión de recursos naturales, emprendedurismo, entre otros).

Se debe promover el emprendedurismo en pro de la formación de nuevas empresas que sean el motor del desarrollo de estas zonas. Se recomienda desarrollar políticas de acceso al crédito para los habitantes de los distritos por parte de las instituciones financieras que favorezcan estos emprendimientos y el desarrollo de pequeñas y medianas empresas.

Se debe realizar un esfuerzo por recopilar y actualizar los datos de establecimientos turísticos, sus niveles de producción y sus flujos de productos y/o servicios; así como de las personas empleadas en la actividad y los desplazamientos que realizan desde su lugar de residencia, para posteriormente poder realizar estudios que permitan profundizar en el análisis de los distritos industriales a través de metodologías ya existentes como las empleadas en Italia y España.

También se debe evaluar el impacto de la actividad turística en el distrito, considerando inclusive las interrelaciones con actividades vinculadas. Otro de los estudios recomendados es la evaluación de procesos de innovación dada su relevancia como elemento que permite la prevalencia de los distritos industriales.

Es recomendable que los encargados de velar por el desarrollo de la industria turística del país estudien desde la teoría de los distritos industriales, las zonas con riquezas naturales importantes cuyo potencial turístico no ha sido aprovechado plenamente, este es el caso de Limón, Turrialba, Guatuso, Miravalles y algunas regiones de la Zona Sur del país, entre otras; de manera que al igual que lo han hecho La Fortuna y Monteverde, se promueva y apoye la constitución de pequeñas y medianas empresas que sean la principal fuente de empleo y motores del desarrollo de estos territorios.

Se recomienda realizar estudios a partir de la teoría de los distritos industriales en otros distritos turísticos del país que cuenten con

recursos naturales y condiciones socioeconómicas similares a las presentadas en La Fortuna y Monteverde, de manera que se puedan identificar los posibles factores que influyeron las diferencias en el desarrollo de los distritos.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Arias, R. y Sánchez, L. (2010). **Competencia, especialización y mercado laboral en el cantón de Pérez Zeledón. Un análisis de economía regional.** Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Auriolles, J., Fernández M. y Manzanera E. (2008). **El distrito turístico.** En Soler, V. (ed.) (2008): *Los distritos industriales (DI), Monográfico de Mediterráneo Económico, N° 13, Cajamar, pp. 299-326.*
- Becattini, G. (2002). **Del distrito industrial marshalliano a la “teoría del distrito” contemporánea. Una breve reconstrucción crítica.** *Investigaciones Regionales. N° 1, 2002, pp. 9-32.*
- Becattini, G. y Musotti, F. (2003). **Los problemas de medición del «efecto distrito».** En Soler, V. (ed.) (2008): *Los distritos industriales (DI), Monográfico de Mediterráneo Económico, N° 13, Cajamar, pp. 55-82.*
- Boix, R. y Galletto, V. (2004). **Identificación de Sistemas Locales de Trabajo y Distritos Industriales en España.** Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Secretaría General de Industria. Dirección General de Política para la Pequeña y Mediana Empresa. Madrid, España.
- Boix, R. y Galletto, V. (2005). **Sistemas Locales de Trabajo y Distritos Industriales Marshallianos en España.** Departamento de Economía Aplicada, Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, España.
- Camacho E, Gonzáles C. y Jiménez, R. (1997). **Costa Rica, una economía en recesión: Informe sobre la economía en 1996.** Academia de Centroamérica. San José, Costa Rica.

- CEPAL (2007). *Turismo y Condiciones Sociales en Centroamérica: Las Experiencias en Costa Rica y Nicaragua*. Documento no periódico. Comisión Económica para América Latina. México.
- Galletto, V. (2008). *Distritos industriales e innovación*. En: Soler, V(ed.) (2008). *Los distritos industriales (DI)*, Monográfico de Mediterráneo Económico, N° 13, Cajamar, pp. 117-138.
- Helmsing, A.H.J (Bert) (1999). *Teorías de desarrollo industrial regional y teorías de segunda y tercera generación*. Santiago, Chile. Eure. N° 75, pp. 1-53.
- Hernández, F. y Soler, V. (2008). *Medición del efecto distrito: una aproximación no paramétrica*. En Soler, V. (ed.) (2008): *Los distritos industriales (DI)*, Monográfico de Mediterráneo Económico, N° 13, Cajamar, pp. 83-96.
- ICT (2001). *Plan General de Uso de la Tierra y Desarrollo Turístico para la Unidad de Planeamiento Turístico de Llanuras del Norte de Costa Rica*. Instituto Costarricense de Turismo (ICT). San José, Costa Rica.
- ICT (2009). *Plan De Desarrollo Turístico de Monteverde*. Instituto Costarricense de Turismo (ICT). San José, Costa Rica.
- ICT. *Varios Años. Anuarios estadísticos de Turismo*. Instituto Costarricense de Turismo (ICT). San José, Costa Rica.
- ICT. *Varios Años. Memorias anuales*. Instituto Costarricense de Turismo (ICT). San José, Costa Rica.
- Kass, R. (1973). *A Functional Classification of Metropolitan Communities*. *Demography*, vol. 10 N° 3, pp. 427-445. Tomado de: <http://www.jstor.org/pss/2060849>, el 17 de abril, 2011.
- Méndez, R. (2006). *Del distrito industrial al desarrollo territorial: estrategias de innovación en ciudades intermedias*. Encuentro de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio. Bahía Blanca, Argentina.
- Mottiar, Z. y Ryan, T. (2006). *The Role of SMEs in Tourism Development: an Industrial District Approach Applied to Killarney, Ireland*. Dublin Institute of Technology. Dublin, Ireland.
- Olivares F, E. (2001). *Dinámicas locales, globalización y turismo en La Fortuna de San Carlos*. En: Pérez Sáinz, Juan Pablo et al. (ed.) (2001): *Globalización y Comunidades en Centroamérica*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), pp. 15-64.
- Rodríguez M, A. (2006). *Desarrollo económico territorial endógeno. Teoría y aplicación al caso uruguayo*. Instituto de Economía, serie de documentos de trabajo, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.
- Rojas, L,D (2009). *Evolución e impacto del turismo en Costa Rica*. Estado de la Nación, San José, Costa Rica. Tomado de: <http://www.estadonacion.or.cr/index.php/biblioteca-virtual/costa-rica/estado-de-la-nacion/ponencias/483-informe-xv-evolucion-e-importancia-del-turismo>.
- Salguero, J. (2006). *Enfoques sobre algunas teorías referentes al desarrollo regional*. Sociedad Geográfica de Colombia, Academia de Ciencias Geográficas. Bogotá, Colombia.
- Schneekloth et al. (2001). *Futuros Alternativos para Monteverde: Planificación Escenarios*. Instituto de Monteverde, Escuela de Arquitectura y Planificación de Buffalo, Departamento de Arquitectura de Paisajes, Universidad de Maryland. Monteverde, Costa Rica.
- Toro, D. (2005). *Competitividad y localización de empresas: La experiencia de Cartagena frente a la evidencia colombiana en los noventa*. Observatorio del Caribe colombiano. Cartagena de la Indias, Colombia. Serie de estudios sobre la competitividad de Cartagena, N° 2.
- Vargas, J (2003). *Crecimiento y desarrollo de la infraestructura turística de La Fortuna de San Carlos, Alajuela 1972-2002*. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica. *Reflexiones*, vol.82 N°1 (2003), pp. 99-110.